1. INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FUGA-89-2021 – 13 abril de 2021
NOMBREO RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S.**
N° DE IDENTIFICACIÓN	NIT 811.022.288-0
PERIODO QUE ABARCA EL INFORME	Del 15 de junio al 14 de julio de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios de monitoreo de medios para las noticias que se produzcan sobre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y sus actividades.

En cumplimiento de las obligaciones, deberes y facultades atribuidas a los supervisores de la contratación pública y establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el(la) Supervisor(a) del Contrato No. FUGA-89-2021 del 13 de abril de 2021, certifica el seguimiento contractual de la siguiente forma:

SEGUIMIENTO				
TÉCNICO	¿Se verificó el cumplimiento de las actividades descritas en el informe presentado por el contratista?	**SI**	**NO**	**MÉTODO**
		X		Durante el periodo de este informe el apoyo a la supervisión y la supervisión del contrato verificaron la ejecución de las actividades, correspondientes al periodo del 15 de junio al 14 de julio de 2021, que se detallan a continuación: **Obligación N°1:** El contratista entregó el plan de trabajo en el informe de actividades N° 1 y fue aprobado por el supervisor el 21 de mayo de 2021, proceso evidenciado en el sistema de gestión documental Orfeo con radicado N° 20211000010314 y en archivo relacionado en Pago 001 de la Plataforma SECOP II. Por lo anterior, en el presente informe el contratista indicó que no aplica para el periodo reportado. **Obligación N°2:** El contratista entregó en formato Excel los enlaces de monitoreo entre el 15 de junio y el 14 de julio de 2021, el enlace de acceso al portal de monitoreo, las capturas App Prensanet y APP con fecha del 13 de julio de 2021, y anexó el manual App Prensanet como soportes de evidencia de la entrega, sistematización y

SEGUIMIENTO				
				visualización de las notas, que cuentan con la funcionalidad de correr en plataformas fijas y móviles. Vale precisar que, conforme a la contratación, no se contrató monitoreo de redes sociales; por tanto, no se entregó este tipo de software de sistematización. **Obligación N°3:** El contratista entregó en formato Excel las noticias tradicionales valoradas y el Dashboard del informe mensual sobre los resultados obtenidos del monitoreo de medios con las noticias registradas en los medios entre el 15 de junio y el 14 de julio 2021. **Obligación N°4:** El contratista entregó en formato Excel los enlaces de las noticas para las descargas de archivos jpg de prensa e internet, y audios y videos de las noticias que fueron monitoreadas entre el 15 de junio y el 14 de julio de 2021; descargas que permiten ser compiladas en archivos con las noticias para consulta permanente y, con el acceso al portal y a la App -que entregó el contratista en el primer periodo de ejecución- la FUGA logró generar informes en tiempo real compatibles con las plataformas Windows, iOS y Android. **Obligación N°5:** El contratista entregó soporte de la comunicación entre el enlace de Punto Cardinal Comunicaciones S.A.S., Luis Fernando Sánchez, y Prensa de la FUGA, mediante correo electrónico con fecha del 24 de junio de 2021 y WhatsApp con fecha del 23 de junio de 2021. **Obligación N°6:** En la apertura del contrato, el proveedor entregó hoja de vida del analista de servicio, Luis Fernando Sánchez, la cual fue reportada en el informe N° 1 alojado en el sistema de gestión documental Orfeo con radicado N° 20211000010314 y en archivo relacionado en Pago 001 de la Plataforma SECOP II. Por lo anterior, en el presente informe el contratista indicó que no aplica para el periodo reportado. **Obligación N°7:** El contratista reportó mediante soporte que se realizó una reunión el 13 de julio de 2021, para capacitar en funcionamiento de la plataforma Prensanet y

SEGUIMIENTO				
				Monitoreo de medios a las personas que designó la FUGA. **Obligación N°8:** El contratista soportó mediante acta con fecha del 13 de julio de 2021 la "Capacitación en cumplimiento de la Obligación No. 8 Contrato FUGA-89-2021: "Realizar una capacitación a quien designe la entidad, en configuración de fuentes de datos, herramientas, alertas, etc, en los horarios y condiciones establecidos con el supervisor del contrato". **Obligación N°9:** El contratista entregó en formato Excel el reporte del 16 de junio al 14 de julio de 2021 de las noticias adicionales tradicionales valoradas cualitativamente con el tipo de medio y dentro de la clasificación que se acordó con la FUGA. Una vez revisado el informe de actividades junto con las evidencias aportadas se concluye que el contratista cumplió a satisfacción el objeto contractual para el periodo en referencia. De otro lado, se validaron archivos relacionados en la Plataforma SECOP II. El contratista cargó los archivos proyectados, en PDF al SECOP II.
ADMINISTRATIVO		**SI**	**NO**	**CUÁLES:**
	¿Se entregan productos?	X		Se indexan al Sistema de Gestión Documental ORFEO: - Factura Venta FE 29841 (aprobada) - Informe de actividades N° 3/12 - Certificación de cumplimiento N° 3/12 - Informe de supervisión N° 3/12 - Certificación de aportes Parafiscales firmada por el revisor fiscal. - Los soportes documentales fueron indexados al sistema de gestión documental ORFEO.
	¿Se verificaron los soportes documentales que se anexan al informe del contratista?	X		**CUÁLES:** - Publicación en SECOP II. o Factura Venta FE 29841 (aprobada) o Informe de actividades N° 3/12 o Certificación de cumplimiento N° 3/12 o Informe de supervisión N° 3/12 - Certificado de aportes Parafiscales firmada por el

				revisor fiscal. - Los soportes documentales fueron indexados al sistema de gestión documental ORFEO.

FINANCIERO	Valor del Contrato:	**$ 17.075.172**
	Valor ejecutado a la fecha:	**$ 2.845.862**
	Valor del pago para el presente informe:	**$ 1.422.931**

		SI	**NO**	
JURÍDICO	¿En el período de tiempo reportado en el informe del contratista se generó alguna prórroga, adición, suspensión o modificación al contrato?		X	**CUÁLES**: -No se presentó modificaciones contractuales para el período de tiempo reportado en el informe.
	¿En el período de tiempo reportado en el informe del contratista se presentaron hechos que pudieron o pueden poner en riesgo el cumplimiento del objeto contractual o constitutivos de hechos de corrupción o delitos?		X	**CUÁLES**: -No se han presentado hechos que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.
	¿Se han presentado situaciones que materialicen alguno de los eventos contemplados en la matriz de riesgos?		X	**CUÁLES**: - Verificada la matriz de riesgos asociada a este contrato y contemplando la ejecución del periodo del este informe, se deja constancia que no se ha materializado ninguno de los riesgos previstos en la misma.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato arriba relacionado y en atención al seguimiento realizado al mismo, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas, acreditando que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe presentado, razón por la cual se autoriza el pago por el valor arriba suministrado.

Nombre Supervisor: PATRICIA INÉS GÓMEZ MARTÍNEZ*
Designación supervisión desde el 15 de abril de 2021.

Nombre apoyo Supervisión: FREDY FELIPE DÍAZ SARMIENTO **
Designación apoyo a la supervisión desde el 16 de abril de 2021.

* Mediante radicado 20211300030643 del 15 de abril de 2021 fue designada como supervisora del Contrato No. FUGA-89-2021.
* *Mediante acta de inicio con número de radicado 20213100031003 del 16 de abril de 2021 fue designado como apoyo a la supervisión del Contrato No. FUGA-89-2021.

Documento 20211000015814 firmado electrónicamente por:

Fredy Felipe Díaz Sarmiento, Contratista - Comunicaciones y Prensa, Comunicaciones y

Prensa, Fecha firma: 13-08-2021 19:49:58

Patricia Inés Gómez Martínez, Técnico Operativo 314 - 03, Dirección General, Fecha firma: 17-08-2021 08:58:04

Anexos: 6 folios, Informe de supervisión 3/12 Contrato 89-2021 Punto Cardinal Comunicaciones S.A.S.

d818d73397769d1b5b8a71dc34bd98ac5c8a44a9f5ba75aad09f8e0459b39085

13943